

Orden 1427/00, de 8 de mayo, del Consejero de Educación de la Comunidad de Madrid (P. D. Orden número 1327/1999, de 24 de junio, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 29, el Director general de Infraestructuras y Servicios), por la que se hace pública convocatoria de concurso, procedimiento abierto, tramitación de urgencia, para la contratación del suministro de mobiliario para aulas y comedores colectivos en centros docentes de educación no universitaria de nueva construcción de la Comunidad de Madrid.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, calle Alcalá, 32, 28014 Madrid, teléfono 91 580 99 49, fax número 91 580 92 45.
 - c) Número de expediente: SU-2/2.000 (09-SU-3.3/2.000).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario para aulas y comedores colectivos en centros docentes de educación no universitaria de nueva construcción de la Comunidad de Madrid.
 - b) Número de unidades a entregar: Se estima como máximo la cantidad de 13.864 unidades de bienes a suministrar de conformidad con el pliego de prescripciones técnicas que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el presente contrato.
 - c) División por lotes y número: No procede.
 - d) Lugar de entrega: En los centros docentes de educación no universitaria de nueva construcción de la Comunidad de Madrid, que se indiquen por la Administración contratante.
 - e) Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2000, de conformidad con el punto 4, anexo II, del pliego de cláusulas administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, el presupuesto máximo estimado del contrato es de 150.000.000 de pesetas (su valor en euros es de 901.518,1565757).
5. Garantías: Provisional, 3.000.000 de pesetas.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Servicio de Contratación de la Dirección General de Infraestructuras y Servicios de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 32, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid 28014.
 - d) Teléfono: 91 580 99 49.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista: Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica, según el punto 13 del anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del último día del plazo de ocho días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado»; en caso de que el último día sea sábado o inhábil, se entenderá finalizado el plazo el primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: La documentación a presentar es la estipulada en el

pliego de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente (sobre número 1: «Proposición económica»; sobre número 2: «Documentación administrativa»; y sobre número 3: «Documentación técnica»), en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido, número de identificación fiscal y nombre del licitador.

- c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Gran Vía, 3.
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid 28013.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.
 - e) Admisión de variantes, si procede: De conformidad con punto 15 del anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Alcalá, 30-32.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: El tercer día hábil a contar desde el siguiente al último día de presentación de ofertas; si este último día fuera sábado se realizará el acto el día hábil siguiente.
 - e) Hora: Trece.
 10. Otras informaciones: Se presentarán muestras de los bienes a suministrar, en la forma que indique la Administración contratante. No procede revisión de precios.
 11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 26 de abril de 2000.
- Madrid, 8 de mayo de 2000.—El Consejero de Educación, P. D. (Orden 1327/1999, de 24 de junio, «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» del 29), el Director general de Infraestructuras y Servicios, Frutos Barbero Sánchez.—37.032.

Resolución de «ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima», de 6 de junio de 2000, por la que se hace pública convocatoria del contrato de ejecución de las obras del nuevo Hospital Materno-Infantil «Gregorio Marañón».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: «ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima», calle Modesto Lafuente, 26, 5.º, 28003 Madrid (España).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras del nuevo Hospital Materno-Infantil «Gregorio Marañón».
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Treinta meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 10.496.929.354 pesetas (63.087.816,01 euros), (IVA incluido).
5. Garantías: Provisional, 209.938.587 pesetas (1.261.756,32 euros).
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Modesto Lafuente, 26, 5.º, 28003 Madrid (España).

- c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
- d) Teléfono: 91 441 31 51.
- e) Telefax: 91 441 58 66.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría):

Grupo: C, subgrupos: Todos, categoría: F.
Grupo: I, subgrupos: 1 y 9, categoría: C.
Grupo: I, subgrupo: 6, categoría: E.
Grupo: J, subgrupos: 1 y 4, categoría: D.
Grupo: J, subgrupo: 2, categoría: E.
Grupo: J, subgrupo: 5, categoría: C.
Grupo: K, subgrupo: 1, categoría: D.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 21 de julio de 2000.
 - b) Documentación que integrará las ofertas: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid.
 - 2.º Domicilio: Calle Modesto Lafuente, 26, 5.º
 - 3.º Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la apertura de la proposición económica.
 - e) Admisión de variantes (concurso): No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: «ARPROMA, Arrendamientos y Promociones de la Comunidad de Madrid, Sociedad Anónima».
 - b) Domicilio: Calle Modesto Lafuente, 26, 5.º
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Fecha: 28 de julio de 2000.
 - e) Hora: Once horas.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 15 de junio de 2000.

Madrid, 6 de junio de 2000.—El Gerente, Guillermo Collarte Rodríguez.—37.040.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por el que se rectifica el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el concurso convocado para contratar los trabajos de mejora de las zonas verdes y arbolado en el término municipal de Burgos.

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 7 de junio de 2000, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero.—Rectificar, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el párrafo 2.º de la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el concurso convocado para contratar los servicios de mejora de zonas verdes y arbolado, áreas de juegos infantiles y otros elementos de mobiliario urbano, en el término municipal de Burgos, sustituyendo la expresión «sin variantes» por la frase «una variante».

Segundo.—Ampliar en diez días naturales el plazo para la presentación de proposiciones al concurso para la contratación de los trabajos de mantenimiento y mejora de zonas verdes y arbolado, áreas de juegos infantiles y otros elementos de mobiliario urbano, en el término municipal de Burgos, inicialmente previsto para el día 22 de junio y que ahora se prorrogó hasta el día 3 de julio de 2000.